



DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPTO. MEDICINA Y NUTRICIÓN

COORDINACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DEL TÍTULO

Febrero 2027

Para obtener la *Constancia de Terminación de Estudios* (**paso 1**), los egresados presentarán los siguientes documentos en la Coordinación de Especialidades Médicas, ubicada en el antiguo Depto. de Medicina (Calle 20 de Enero 929, Col. Obregón, León Guanajuato); **este documento se deberá entregar en la Secretaría Académica de la División de Ciencias de la Salud (**paso 2**) y en la Coordinación de Asuntos Escolares para el trámite de título (**paso 3**).**

PASO 1: requisitos para obtener la *Constancia de Terminación de Estudios*.

- **Acta de Examen Final:** tres originales firmados con tinta azul por los integrantes del Jurado y el sustentante.
- **Fotografías:** 3 fotografías autoadheribles tamaño credencial, ovaladas, iguales, recientes, blanco y negro, material delgado, de frente, fondo blanco, papel mate, centradas, 5 cm de alto por 3.5 de ancho; con apellidos y NUA escritos con lápiz en la parte posterior de la foto, cuidando de no mancharlas. Vestimenta formal, sin lentes, **pelo recogido**.
- **Tesis o artículo** con los siguientes requisitos:
 - ✓ Tesis: 1 ejemplar impreso y USB, de acuerdo con instrucciones.
 - ✓ Artículo: 1 ejemplar impreso a color (engargolado) y en USB, de acuerdo con instrucciones.
 - ✓ Tesis o artículo: incluir oficio de autorización del protocolo por el Comité de Investigación y/o Comité de Ética en Investigación
- **Carta De Terminación De Especialidad:** original y copia expedida por la sede, dirigida a la Dra. Luz Elvia Vera Becerra, Directora de la División de Ciencias de la Salud, Campus León; la carta debe mencionar el título de la tesis o del artículo que se presentó, el nombre del Director (Asesor), que fue aprobada y con las firmas (tinta azul), del Profesor Titular de la Especialidad, del Director de Tesis y del Jefe de Enseñanza. (archivo anexo).
- **TOEFL o equivalente:** 1 copia legible del comprobante del examen (puntuación mínima 450 puntos). Para los egresados de las especialidades en: Anatomía Patológica, Patología Clínica, Hematología Pediátrica, Medicina Crítica Pediátrica, Oncología Médica, Cirugía Oncológica, Nefrología, Audiología Otorrinolaringología y Foniatría, Geriatria (entrada directa), Medicina Materno Fetal, Medicina Paliativa y del Dolor, Medicina de Rehabilitación, Neumología y Neurocirugía será de 460 puntos.
- **Kardex:** 1 copia legible.

PASO 2: requisitos para obtener el *Oficio de Modalidad de Tesis*.

La *Constancia de Terminación de Estudios* que expide la Coordinación de Especialidades Médicas, **se entregará** en la Secretaría Académica de la División de Ciencias de la Salud del Campus León, para solicitar el **oficio de Modalidad de Tesis**. Entregarán 2 fotografías más quienes sean candidatos a Mención Honorífica.

PASO 3: requisitos para el trámite de *Título*. (**revisar los requisitos de la Coordinación de Asuntos Escolares**)

Con los documentos mencionados (*Constancia De Terminación De Especialidad y Oficio de Modalidad de Tesis*), se presentarán en la Coordinación de Asuntos Escolares del Campus León.

PARA CONSULTAR DOCUMENTOS: PÁGINA WEB DE LA COORDINACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

<https://www.ugto.mx/campusleon/dcs/especialidadesmedicas>